

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

EVALUACIÓN TÉCNICA

PROCESO:	CONTRATACION MODALIDAD INVITACION ABREVIADA No. 020 de 2.015.
OBJETO:	ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE DESARROLLO LOCAL, EDIFICIO ACADÉMICO ADMINISTRATIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y SALA DE PROFESORES DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA:	18 DE SEPTIEMBRE DE 2.015

• PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día 16 de Septiembre de 2.015, se presentó UNA (1) propuesta:

No.	NOMBRE OFERENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	MABPING S.A.S / R.L. MIGUEL ANGEL BALLESTROS PATIÑO	DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE (267) folios.

• DOCUMENTOS TECNICOS DE LAS PROPUESTAS :

OFERENTE No 1: MABPING S.A.S / R.L. MIGUEL ANGEL BALLESTROS PATIÑO	
DESCRIPCION	OBSERVACION
Anexo No. 2 – Presupuesto de obra	Folios 113 al 139 - CUMPLE
Anexo No. 3 – Análisis de precios unitarios	Folios 131 al 219 - CUMPLE
Formato único hoja de vida – Director de obra	Folios 93 al 95 - CUMPLE
Formato único hoja de vida – Residente de obra	Folios 103 al 105 - CUMPLE
Experiencia Especifica	Folios 113 al 125 - CUMPLE
Anexo No. 4A y 4B - Director de obra	Folios 91 al 92 - CUMPLE
Anexo No. 4A y 4B - Residente de obra	Folios 101 al 102 - CUMPLE

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Registro único de proponentes	Folios 09 al 75 - CUMPLE
Capacidad residual de contratación	Folio 82 Y folio 113 CUMPLE
Programa de actividades y flujo de fondos	Folios 221 al 267 - CUMPLE
Apoyo a la industria nacional	Folio 88 – CUMPLE

• EVALUACION TECNICA:

OFERENTE No 1: MABPING S.A.S / R.L. MIGUEL ANGEL BALLESTROS PATIÑO

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	DESCRIPCION
16.2.a	Anexo No. 2 Presupuesto de obra	<p>El oferente adjunto en los folios 131 al 139, el anexo No 2 el valor de la propuesta, especificando en el presupuesto de obra, la descripción de cada actividad, la unidad, la cantidad indicada en los pliegos de condiciones, el valor de los costos directos e indirectos. Valor total de la propuesta (\$500.899.479,06). CUMPLE.</p> <ul style="list-style-type: none">• Requisito en pliego de condiciones:<ul style="list-style-type: none">a) Diligenciar debidamente el Anexo N° 2, esto es suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.
16.2.b	Anexo No. 3 Análisis de precios unitarios	<p>El oferente anexo en los folios 131 al 219, los Análisis de Precios Unitarios de cada uno de los ítems que relaciono en el Anexo No 2 (valor propuesta), describiendo por unidad, el valor del costo directo, los materiales de obra, equipo a utilizar, transporte y mano de obra. CUMPLE.</p> <ul style="list-style-type: none">• Requisito en pliego de condiciones:<ul style="list-style-type: none">b) Diligenciar debidamente el Anexo N° 3, para cada uno de los ítems establecidos en el pliego, relacionados en el numeral 6°, en medio físico y en medio magnético. Obligatorio.
16.2.c	Formato único hoja de vida Director de obra	<p>El oferente adjunto en los folios 93 al 95, el formato único hoja de vida del Director de obra, diligenciado y firmado. CUMPLE</p> <ul style="list-style-type: none">• Requisito en pliego de condiciones:<ul style="list-style-type: none">c) Anexar los formatos únicos de hoja de vida del Director y Residente de Obra. Obligatorio.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TECNICA

	Formato único hoja de vida Residente de obra	El oferente adjunto en los folios 103 al 105, el formato único hoja de vida del Residente de obra, diligenciado y firmado. CUMPLE • Requisito en pliego de condiciones: c) Anexar los formatos únicos de hoja de vida del Residente de Obra. Obligatorio.												
16.2 d	experiencia	El oferente diligencio el anexo;5 donde relaciono: el contrato 247 de 2013 cuyo objeto fue" construcción del centro cultural municipio de calamar Guaviare.												
16.2.e y f	Experiencia Especifica	<p>El proponente anexo copia de los documentos relacionados con la experiencia especifica asi:</p> <p>1.) Contrato de obra No 247 de 2013, objeto: construcción centro cultural municipio de calamar Guaviare, Porcentaje de participación 97%, anexa acta de recibo final, acta de liquidación y copia del contrato. Valor final ejecutado \$1.240.475.342,8 pesos mcte. CUMPLE.</p> <p>Requisito en pliego de condiciones.</p> <p>e). EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE: Para poder participar los interesados deberán acreditar tener una experiencia especifica del proponente de un (1) contrato que cumpla los siguientes requisitos:</p> <p>OBJETO: Adecuación y/o mejoramiento y/o construcción de instituciones educativas y/o culturales</p> <p>CUANTIA: Igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en smmlv del año de terminación.</p> <p>ESTADO DE LA CONTRATACION: Terminado y liquidados antes de la fecha de la cierre de la invitación abreviada.</p> <p>Los interesados deberán acreditar el respectivo requisito de experiencia especifica máximo un (01) contrato celebrado con entidades públicas o privadas no mayor a 2 años fiscales.</p> <p>Dentro del contrato relacionado se deberá acreditar la ejecución de los siguientes items y cantidades de obra:</p> <table border="1" data-bbox="528 1466 1342 1674"> <thead> <tr> <th>DESCRIPCION</th> <th>UNID DE MEDIDA</th> <th>CANT</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SUMINISTRO DE LAMPARAS O LUMINARIAS</td> <td>UND</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>CUBIERTA O CIELO RASO</td> <td>M2</td> <td>600</td> </tr> <tr> <td>PINTURA SOBRE MURO TIPO 1 A TRES MANOS</td> <td>M2</td> <td>700</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para acreditar el respectivo requisito los interesados deberán aportar los siguientes documentos:</p> <p>I. Copia del contrato más copia del Acta de recibo final y liquidación, o</p>	DESCRIPCION	UNID DE MEDIDA	CANT	SUMINISTRO DE LAMPARAS O LUMINARIAS	UND	30	CUBIERTA O CIELO RASO	M2	600	PINTURA SOBRE MURO TIPO 1 A TRES MANOS	M2	700
DESCRIPCION	UNID DE MEDIDA	CANT												
SUMINISTRO DE LAMPARAS O LUMINARIAS	UND	30												
CUBIERTA O CIELO RASO	M2	600												
PINTURA SOBRE MURO TIPO 1 A TRES MANOS	M2	700												



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

		<p>II. Copia del contrato más certificación de cumplimiento (entrega a satisfacción), o</p> <p>III. Certificación expedida por la respectiva entidad pública en la que conste:</p> <ul style="list-style-type: none">• Número del contrato,• Fecha del contrato,• Partes del contrato <p>NOMBRE COMPLETO Y NIT de la entidad contratante NOMBRE COMPLETO Y DOCUMENTO DE IDENTIFICACION – C.C y/o NIT del contratista</p> <p>Acredita actividades ejecutadas en el ítem 11.6 cielo raso 11.5 pintura y 8.6 lámpara 18 electrónica correspondiente Acta de recibo final correspondiente al contrato de obra No 247 de 2013. CUMPLE.</p>																				
16.2.e	Registro único de proponentes	<p>El proponente adjunto en los folios 09 al 75 el registro único de proponentes, así:</p> <p>1. MABPING S.A.S R/L MIGUEL ANGEL BALLESTEROS PATIÑO, fecha de expedición 31/8/2015, Cámara de Comercio de Villavicencio, códigos inscritos en el RUP:</p> <table><tr><td>72</td><td>15</td><td>23</td><td>servicios de carpintería.</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>25</td><td>instalación de pisos.</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>19</td><td>servicios de albañilería y mampostería.</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>27</td><td>servicios de instalación y reparación de concreto.</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>15</td><td>servicios de sistemas eléctricos</td></tr></table> <p>Se verifico la inscripción de códigos, relacionados con la construcción de obras civiles. CUMPLE</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>e.) El proponente deberá contar con la siguiente experiencia acreditada según el RUP: Un (01) contrato donde se evidencie la ejecución a tercer nivel de dos de los siguientes códigos según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas: □</p> <p>En todo caso, deberá entenderse para el caso de los proponentes plurales que se deben reunir la totalidad de los registros requeridos para cada uno de los miembros que lo conformen.</p> <p>Para comprobar la inscripción, los proponentes deberán adjuntar la certificación original correspondiente expedida por la cámara de comercio respectiva. Esta certificación deberá tener una fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores al cierre</p>	72	15	23	servicios de carpintería.	72	15	25	instalación de pisos.	72	15	19	servicios de albañilería y mampostería.	72	15	27	servicios de instalación y reparación de concreto.	72	15	15	servicios de sistemas eléctricos
72	15	23	servicios de carpintería.																			
72	15	25	instalación de pisos.																			
72	15	19	servicios de albañilería y mampostería.																			
72	15	27	servicios de instalación y reparación de concreto.																			
72	15	15	servicios de sistemas eléctricos																			



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

		<p>del presente proceso de selección.</p> <p>De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto 1510/2013, Las personas naturales y jurídicas, nacionales o extranjeras, con domicilio en Colombia, interesadas en participar en Procesos de Contratación convocados por las Entidades Estatales, deben estar inscritas en el RUP, salvo las excepciones previstas de forma taxativa en la ley. Obligatorio.</p>
16.2.g	Anexo No. 4A y 4B Director de obra	<p>El oferente anexo en los folios 91 al 92 la carta de disponibilidad del director de obra (anexo 4A) y la experiencia del director de obra en el anexo (anexo 4B), copia del certificado de vigencia de la matrícula - CUMPLE, anexo una (1) certificación como director de obra con sus soportes. CUMPLE.</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>Experiencia General de 5 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional y que haya laborado como Director en un contrato de Mejoramiento y/o adecuación y/o Construcción de una institución educativa cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial en SMMLV.</p>
16.2.g	Anexo No. 4A y 4B Residente de obra	<p>El oferente anexo en los folios 101 al 102 la carta de disponibilidad del residente de obra en el (anexo 4A) y la experiencia del residente de obra en el (anexo 4B), copia del certificado de vigencia de la matrícula - CUMPLE, anexo una (1) certificación como residente de obra con sus soportes. CUMPLE.</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>Experiencia General de 3 años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional, y que haya laborado como Residente en un contrato de Mejoramiento y/o adecuación y/o Construcción de una institución educativa cuyo valor sea igual o superior al presupuesto oficial en SMMLV</p>



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

16.2.h	Capacidad Residual de Contratación	<p>El oferente adjunto en los folios 82 Y 113 la siguiente información :</p> <ul style="list-style-type: none">• <u>CAPACIDAD RESIDUAL EXIGIDA: \$500.914.992</u> <p><u>Nombre del Oferente:</u></p> <p>1. MABPING.S.A.S</p> <ul style="list-style-type: none">• Total capacidad comprometida: (kc) = \$ 0,00• Capacidad residual del proponente: (krc) = \$ 1.240.475.342.8 <p>Luego entonces:</p> <p>\$ 1.240.475.342.8 > \$ 500.914.992 CUMPLE</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>l) De acuerdo al Decreto 791 de 2014 el cual modifico el artículo 18 Capacidad Residual del Decreto 1510 de 2013, el artículo 18 del decreto 1510 quedara así:</p> <p>El interesado en celebrar contratos de obra con Entidades Estatales debe acreditar su Capacidad Residual o K de Contratación con los siguientes documentos: (Ver numerales 1, 2 y 3 del numeral 15.2.g de los pliegos de condiciones)</p> <p>La Entidad Estatal debe calcular la Capacidad Residual del Proceso de Contratación de acuerdo a la siguiente fórmula:</p> <p><i>Capacidad Residual del Proceso de Contratación = Presupuesto Oficial Estimado – Anticipo</i></p> <p><i>Capacidad Residual del Proceso de Contratación = \$500.914.992 - \$0,00</i></p> <p><i>Capacidad Residual del Proceso de Contratación = \$500.914.992</i></p> <p>De esta manera la Capacidad Residual de Contratación del presente proceso es la siguiente:</p> <p>Si la capacidad residual de contratación es inferior a la exigida según este numeral, el Proponente no se considerará un oferente Admisible dentro del Proceso de Selección, y la propuesta será rechazada.</p> <p>En todo caso los interesados podrán consultar la guía para el cálculo de las capacidades residuales de contratación, elaborada por Colombia compra eficiente publicada en la página web www.colombiacompra.gov.co, según los lineamientos otorgados por el artículo 1 del decreto 791 de 2014.</p>
--------	------------------------------------	---



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

16.2.k	<u>Programa de Actividades y Flujo de Fondos</u>	<p>El proponente anexo la programación de las actividades en el diagrama de Gantt, el flujo de caja y la tabla de límites y holguras, tomando como fecha de inicio del 5 de Octubre de 2015, dando cumplimiento con el plazo fijado en el presente pliego de condiciones (60 días calendario contados a partir de la fecha del acta de inicio). CUMPLE.</p> <p>Requisito en pliego de condiciones:</p> <p>h) Programa de actividades y flujo de fondos, Es la declaración en forma gráfica, del modo en que el proponente se compromete a desarrollar las actividades del contrato. La programación se presentara por ítem en función del plazo establecido, el programa deberá identificar todos los ítems que componen el proyecto, mostrar su orden y secuencia y la interdependencia que existe entre ellos, deberá elaborarse por el método del Diagrama de Gantt o Pert-cpm, utilizando como herramienta el programa Microsoft Project, este deberá proveer diagramas que muestren la secuencia lógica de ejecución de los ítems, incluyendo como mínimo los siguientes reportes:</p> <p>a) Diagrama de Gantt o Diagrama de Pert-cpm b) Flujo de Fondos c) Tabla general de límites y holgura.</p> <p>La programación anterior y por el plazo requerido por la Universidad de los Llanos para ejecución de las actividades se requiere en días calendario y todos sus informes deben ser correspondientes de acuerdo a la unidad de tiempo utilizado. Como fecha probable de inicio para la programación se asumirá el 5 de Octubre de 2015.</p> <p>Para efectos del presente proceso el documento se considera Obligatorio. Los ítems se desarrollarán de acuerdo a las especificaciones detalladas en el ANEXO No 3 (Análisis de Precios Unitarios).</p> <p>Para fines de evaluación se considerarán las cantidades, indicadas en el cuadro anterior. El número del ítem, la descripción, la unidad de medida y las cantidades que en él aparecen, no podrán ser modificados por el proponente al diligenciar el formato, so pena del rechazo de la propuesta.</p> <p>Las enmendaduras de precios que aparezcan en la propuesta, <u>deberán confirmarse</u> con nota al margen y firma del proponente. Sin este requisito, las enmiendas no se considerarán válidas y se anulará todo el ítem. Se entenderá, en todos los casos, que el proponente mantiene el precio por todo el tiempo de vigencia de garantía de seriedad de la propuesta.</p> <p>Este documento no es subsanable por los oferentes en ningún caso. LA UNIVERSIDAD corregirá los errores aritméticos contenidos en los productos y en la sumatoria, según lo indicado al efecto en este Pliego. Obligatorio.</p>
--------	--	--

• **EVALUACION - CAPACIDAD TECNICA**

ÍTEM	VALOR
Capacidad Técnica	600

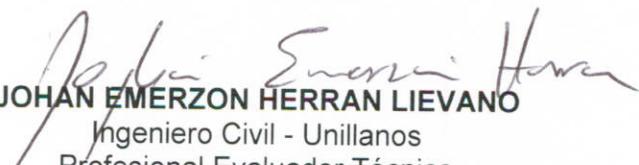
	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
	PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
	FORMATO DE EVALUACIÓN TÉCNICA

Valor de la Oferta	200
Apoyo a la Industria Nacional	200
Total	1.000

• **PUNTAJE FINAL**

ÍTEM	VALOR
Capacidad Técnica	600
Valor de la Oferta	200
Apoyo a la Industria Nacional	200
Total	1.000

De acuerdo con lo anterior, certifico que: la propuesta presentada por el oferente, MAPPING S.A.S / R.L. MIGUEL ANGEL BALLESTEROS PATIÑO, **CUMPLE** de acuerdo con los pliegos de condiciones en asunto.


JOHAN EMERZON HERRAN LIEVANO

Ingeniero Civil - Unillanos
Profesional Evaluador Técnico